

Acta Número 3: Escrito de notificación de aspirantes que cumplen los requisitos

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 17:00 horas del día 16 de diciembre del año 2025, en Plataforma Microsoft Teams se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área LES Teoría Dramática, en el Departamento de Bellas Artes. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día el día 14 de noviembre del 2025. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Aprobación del escrito de notificación sobre los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En la reunión estuvieron presentes: Dr. Rosario Fortino Corral Rodríguez (Presidente del jurado), Dra. María Rita Plancarte Martínez (Vocal), Thelma Itzel Ramírez Cuervo (vocal), Mtra. Silvia Dolores Margarita Salazar Alba (Representante de la Comisión Dictaminadora) y Dra. Perla Jazmín López Peñuelas (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

En relación con el punto 2 del orden del día, se presentó y aprobó el escrito mediante el cual el jurado da a conocer los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de la convocatoria. El escrito se firmó y se turnó una copia del mismo a la Jefa del Departamento de Bellas Artes Mtra. Flor del Carmen Herrera Navarro para que proceda a su publicación. En la reunión celebrada el 16 de diciembre de 2025 se determinó que los aspirantes

NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS

En específico,

1. Adrián Asdrúbal Galindo Vega:
 - a. No demuestra experiencia académica de al menos dos años en la enseñanza superior en Artes Escénicas como se indica en punto 7 inciso a del apartado Otros requisitos.

2. Carlos Adrián Padilla Paredes:
- No demuestra experiencia profesional en creación y/o interpretación escénica teatral y/o actoral.
 - No presenta certificados de maestría y doctorado como se indica en el punto 7 inciso c del apartado Otros requisitos.
3. Francisco Gerardo Peña Flores:
- No demuestra experiencia académica de al menos dos años en la enseñanza superior en Artes Escénicas como se indica en punto 7 inciso a del apartado Otros requisitos.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:20 horas del día 16 de diciembre del año 2025. *Sentido de la Comisión Dictaminadora*



Dr. Rosario Fortino Corral Rodríguez
Presidente del Jurado



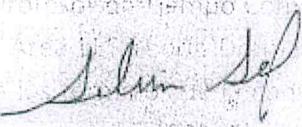
Dra. Perla Jazmín López Peñuelas
Secretaria del Jurado



Dra. María Rita Plancarte Martínez
Vocal



Dra. Thelma Itzel Ramírez Cuervo
Vocal



Lic. Silvia Dolores Margarita Salazar Alba
Representante de la Comisión Dictaminadora

UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES
E C I B I D
R 05 ENE. 2026 O
Hora: 8:00
Firma: Poly